



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.289 /

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO ABEL
LLANOS SAN MARTÍN.

LAJA, 29 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Abel Llanos San Martín, Docente de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", autorizado por el Sr. Alcalde (S).
- 2.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Abel Llanos San Martín Rut. N° , por el miércoles 29 de marzo 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solube
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/